



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00072959- -UNC-ME#FCE

4ª Ord.

VISTO:

La presentación efectuada por el Esp. Martín Ernesto QUADRO a los fines de la Evaluación de Desempeño Docente;

Y CONSIDERANDO:

El dictamen expedido por el Comité Evaluador integrado por Silvana del Valle Batistella, María José Buteler, María Loudes Calderón, Jorge Orlando Pérez y Dante Domingo Terreno, conforme lo dispuesto por el Art. 64 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba;
Que la propuesta cuenta con despacho favorable de las Comisiones de Enseñanza y Vigilancia y Reglamento, reunidas de manera virtual el día 03 de abril del corriente; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Tomar conocimiento de la Evaluación de Desempeño Docente efectuada al Esp. Martín Ernesto QUADRO (Legajo N° 34.913) con relación al cargo de Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, Área: Principios y Teorías Contables, Orientación: Contabilidad Patrimonial, Asignación Principal: Contabilidad I.

Art. 2º.- Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior, informando que el Esp. Quadro renunció al cargo objeto de la Evaluación Docente, aceptada mediante Resolución Decanal N° 407/2023.

Art. 3º.- Agradecer al Comité referenciado las funciones desempeñadas.

Art. 4º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIEZ DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS

